



UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARÍA GENERAL

Por indicación del Sr. Rector Magfco., tengo el honor de convocar a Ud. a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos que tendrá lugar el próximo día **29 de noviembre de 2011 a las 16,30 horas en primera convocatoria, y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Rectorado**, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Asuntos de Ordenación Académica y Espacio Europeo.
 1. Autorización de remisión al Consejo de Universidades de la Memoria de Verificación del Máster en Ingeniería Industrial.
 2. Autorización de remisión al Consejo de Universidades de la Memoria de Verificación del Máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios.
 3. Aprobación de la normativa de reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada en Grados y Másteres de la Universidad de Burgos.
 4. Aprobación de la modificación de la normativa de reconocimiento de créditos por la realización de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
 5. Concesión de Premios Extraordinarios de primer y segundo ciclo de enseñanzas no adaptadas al EEES, correspondientes al curso 2010-11.
 6. Concesión de Premios Extraordinarios de Grado correspondientes al curso 2010-11.
 7. Aprobación de las solicitudes de Créditos de Libre Elección.
4. Asuntos de Profesorado.
 1. Aprobación del Concurso Nº 13 de plazas de profesorado contratado laboral temporal.
5. Asuntos de Relaciones Internacionales.
 1. Aprobación de la Normativa del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Burgos.
 2. Aprobación para remisión al Consejo Social de precios públicos del Centro de Lenguas Modernas.
6. Asuntos de Calidad.
 1. Aprobación de la Guía para la elaboración de Cartas de Servicios.
 2. Aprobación de una modificación del Reglamento Regulador de la Estructura Orgánica del Sistema de Garantía de la Universidad de Burgos, para añadir el artículo 46 bis.
 3. Aprobación del procedimiento para la comunicación y el registro de nombramientos y ceses.
 4. Designación de los miembros de la Comisión Permanente del Igualdad de la UBU.
7. Asuntos de Estudiantes.
 1. Informe de liquidación y balance de los Cursos de Verano 2011.
 2. Aprobación de la convocatoria, normativa y precios de los Cursos de Verano 2012.
8. Asuntos de Investigación
 1. Autorización para la firma de un contrato Art. 83 LOU.
9. Asuntos de Gerencia.
 1. Aprobación del Reglamento sobre jornada de trabajo, permisos, licencias y conciliación de la vida familiar y laboral del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos.
10. Ruegos y preguntas.

Burgos, 24 de noviembre de 2011
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José M^a García-Moreno Gonzalo